

## **SERVICIOS TURÍSTICOS GALEXTUR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública del 7 de julio de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de octubre de 1993. Su domicilio principal es en la ciudad de Galápagos, Santa Cruz en la ciudad de Puerto Ayora Av. Charles Darwin. El plazo para lo cual se forma la empresa es de 50 años.

Su objeto social es la prestación como una operadora de servicios de turismo y hotelería, prestando servicios específicos de:

- Venta de alimentos y bebidas
- Alojamiento y servicios complementarios (lavandería)
- Venta de paquetes turísticos Locales
- Venta y emisión de tickets nacionales
- Venta y emisión de tickets internacionales
- Comisiones líneas aéreas
- Paquete turístico receptivo
- Paquetes internacionales

Galexur es un operador turístico con más de 24 años de presencia en el mercado nacional e internacional. Nos diferenciamos por brindar servicios turísticos personalizados, con el asesoramiento oportuno de un grupo de expertos que preparan y coordinan la programación de paquetes turísticos a medida o Taylor Made, tanto en Ecuador Continental como en las Islas Galápagos y otros destinos de Sudamérica como: Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Brasil.

Galexur Cia Ltda es operador directo y propietario del Hotel Silberstein ubicado en Santa Cruz – Puerto Ayora, su producto principal esta direccionado en las Islas Encantadas y contamos con el plus de emitir boletos aéreos nacionales e internacionales, siendo una Empresa que tiene la calificación IATA.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanzó 50 y 35 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1. Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros de la Empresa han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

(IASB).

La preparación de estados financieros conforme con las NIIF's para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

**2.2. Moneda funcional** - Los estados financieros han sido preparados en USD, (dólares) como resultado del -proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América

**2.3. Bases de preparación.** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

**2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, cajas chicas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.** - Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. La empresa actualmente no cuenta con un monto material de cuentas por cobrar ya que los servicios se proforma y las facturas se emiten una vez brindados los mismos y para esto ya deben estar cancelados en su totalidad. La cartera existente es cartera vencida de años anteriores en su mayoría.

**2.6. Inventarios.** - Se ha establecido la cuenta inventarios para clasificar a todos aquellos bienes disponibles para la venta, adquiridos que no constituyen activos fijos de la Empresa y los Inventarios de materia prima usada para la producción de alimentos de consumo para la venta en el restaurante del hotel, en el caso específico los Inventarios únicamente corresponden a Materia Prima. El costo se encuentra a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, o deterioro la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización, alquiler o venta, en el caso de tener inventarios de productos terminados, se ha determinado no

provisionar en el caso de nuestros inventarios de materia prima por cuanto se ha establecido que se deben facturar los autoconsumos, deterioros, pérdidas afectando al costo.

## **2.7. Propiedad, y equipos.-**

**2.7.1. Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.7.2. Medición posterior al reconocimiento:** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

**2.7.3. Método de depreciación y vidas útiles:** La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. En el año 2017 se realizó específicamente una baja por deterioro de la lancha FIOVAL de propiedad de la Empresa cuyo monto en libros supera el valor recuperable de la misma en base a las ofertas enviadas para su reparación parcial, se reconocen activos por impuestos diferidos e ingresos por impuestos diferidos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	Entre 5 y 20
Muebles y enseres	10
Equipo de computo	3.33
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Embarcación	10

**2.7.4. Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.8. Activos Intangibles.**- El activo intangible se reconoce si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo que fluirán hacia la entidad; el costo o valor se pueden medir confiablemente; y no resulta de desembolsos incurridos internamente. Los desembolsos incurridos en elementos generados internamente se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Subsiguiente al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

**2.9. Impuestos.**- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1. Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**2.9.2. Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.10 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del

desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

## **2.10. Beneficios a empleados**

**2.10.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.10.2. Participación a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes del impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11. Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias.**- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se prestan los servicios y ha cambiado su propiedad. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.12. Costos y Gastos.**- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.13. Costos por préstamos.**- Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

**2.14. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15. Deterioro del valor de los activos.- Inventarios.-** La pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

**Activos diferentes a inventarios.-** Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro. Cuando hay un indicador de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro. En ciertos casos se permite la reversa de anteriores pérdidas por deterioro.

**2.16. Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

**2.16.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

**2.16.2. Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo financiero medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero

**2.16.3. Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**2.17. Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.17.1. Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.17.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.17.3. Préstamos.**- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**2.17.4. Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.18. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Junta para emisión de la NIIF para las PYMES en su reunión de octubre de 2016, decidió que la próxima revisión exhaustiva (completa) de la NIIF para las PYMES se iniciará en los primeros meses de 2019, con el objeto de proporcionar una plataforma estable para la aplicación en la PYMES.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos.** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

**3.3 Impuestos a la renta diferido.** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**3.4 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente

de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Las cuentas bancarias que se mantienen en los Bancos y los valores en efectivo al 31 de diciembre 2017, están debidamente conciliadas y ascienden a un valor de USD7.480

Un detalle del efectivo:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Caja Chica	2.350	2.350
Caja ventas	-	4.219
Bancos locales	5.130	8.815
Bancos exterior	-	3.177
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>7.480</b>	<b>18.561</b>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

En el periodo del 1 de enero al 31 diciembre 2017 la cartera total clientes asciende a US\$115.407 que representa el 9,88% del total de activo corriente, que no representa un punto crítico comparado con el nivel de ventas, ya que en su mayoría los servicios son prepagados para poder brindarlos, el 70% de cartera es cartera vencida de años anteriores. El deterioro acumulado de cuentas incobrables asciende a USD11.188, la provisión de cuentas incobrables y deterioro en el año 2017 fue de USD891 adicional la baja de facturas incobrables correspondientes al año 2012 fue de USD15.566, de acuerdo al análisis de cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son como sigue:

		<b>2017</b>	<b>2016</b> <b>(restablecido)</b>
Cientes	(1)	115.407	119.813
Otras cuentas por cobrar	(2)	325.189	419.039
Tarjetas de crédito		3.946	1.886
Anticipo empleados		1.347	3.333
Garantías entregadas		4.422	-
(-) Provisión cuentas incobrables		-11.188	-165.983
(-) Provisión otras cuentas por cobrar		-42.014	-42.014
<b>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>		<b><u>397.109</u></b>	<b><u>336.074</u></b>

(1) En el año 2017, este valor corresponde a las facturas pendientes de pago emitidas a los clientes. En el año 2016, se registra un error al incluir ciertas cuentas por cobrar de accionistas como parte de las cuentas por cobrar de clientes por lo que se realizó una reclasificación y se reestableció los estados financieros del año 2016 por un valor de US312.579.

(2) Corresponde a una deuda por cobrar al Señor Guillermo Baque Pincay por concepto de relaciones comerciales por operaciones y comisiones por el giro ordinario del negocio en renta de embarcación propiedad del Señor Baque. El Señor Baque ha reconocido estas deudas con el propósito de poder liquidar las mismas.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
0 - 60 días	56.971	25.395
60 - 120 días	3.188	729
Mayor a 120 días	<u>55.248</u>	<u>93.689</u>
<b>Total</b>	<b><u>115.407</u></b>	<b><u>119.813</u></b>
Antigüedad promedio (días)	<u>283</u>	<u>552</u>

Cambios en la provisión para

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
--	-------------	-------------

Saldos al comienzo del año	165,983	30,714
Provisión del año	891	140,119
Baja	<u>(155,685)</u>	<u>(4,850)</u>
Saldos al fin del año	<u>11,188</u>	<u>165,983</u>

#### 6. DEUDA CON VINCULADA A CORTO PLAZO:

	2017	2016
Herederos del Señor Werner Silberstein (3)	312.579	312.579
<b>Deuda con vinculada a corto plazo</b>	<b><u>312.579</u></b>	<b><u>312.579</u></b>

(3) En el periodo del 1 de enero al 31 diciembre 2017 se registra una deuda por cobrar por un valor de USD312,579 al Dr. Werner Silberstein, socio fundador, quien lamentablemente falleció en el mes de mayo del 2017, una vez que en el año 2018 se concluya el trámite legal de posesión efectiva que se está realizando por parte de los nuevos socios y herederos se determinará el tratamiento de la mencionada deuda.

#### 7. INVENTARIOS

	2017	2016
Inventarios	16.121	25.076
Importaciones en tránsito	4.635	4.635
Otros	2.129	2.169
(-) Deterioro de inventarios	-2.129	-2.151
<b>Inventarios</b>	<b><u>20.756</u></b>	<b><u>29.729</u></b>

#### 8. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

**Activos y pasivos del año corriente.-** Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activo por impuestos corrientes:</b>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	28.362	17.962
Impuesto al Valor agregado IVA	384.264	286.717
<b>Total</b>	<b><u>412.626</u></b>	<b><u>304.679</u></b>

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Retenciones en la fuente por pagar	18.821	6.940
Retenciones del IVA por pagar	92.535	53.748
Impuesto a la Renta por pagar	29.414	4.264
Impuestos por pagar años anteriores	71.970	54.246
Intereses y multas por pagar	16.798	-
<b>Total</b>	<b><u>229.539</u></b>	<b><u>119.197</u></b>

**8.1.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente -** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuestos a la renta	-207.023	-99.722
Gastos no deducibles locales	49.053	236.773
Gastos no deducibles exterior	271.670	0
Generación diferencias temporarias deterioro de inventarios	20.000	0
<b>Utilidad (pérdida) gravable</b>	<b><u>133.700</u></b>	<b><u>137.051</u></b>

Impuesto a la renta causado	( 4 )	29.414	30.151
Anticipo calculado	( 5 )	29.043	29.041
Impuesto a la renta cargado a resultados		29.414	30.151
Impuesto a la renta diferido		-5.000	-
<b>Total</b>		<b>24.414</b>	<b>30.151</b>

(4) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(5) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para los años 2017 y 2016, la compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$29.043 y US\$29.041, el mismo que fue inferior al 22% del Impuesto a la Renta de US\$29.414 y US\$30.151 respectivamente.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017.

**8.1.2. Gastos no deducibles** La empresa durante el periodo comprendido entre 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 por un valor de USD320,723 como gastos no deducibles, los mismos que se generan en su mayoría por costos del exterior que no han podido ser legalizados por cuanto la deuda con el SRI no nos permitía sacar liquidaciones de compras y servicios haciendo imposible realizar la nacionalización del servicio con las debidas retenciones.

También se realiza en el mes de Noviembre 2017 por el cambio de Administración y equipo completo relacionado al manejo contable una toma física de inventarios la misma que genera un ajuste que es enviado directamente al costo por el valor de USD130.645 para establecer saldos existentes y partir de saldos reales, cabe recalcar que el mismo fue analizado y realizado ítem por ítem identificando su naturaleza sin embargo por criterio contable se estima que por no cumplir con el principio contable de registro oportuno es un costo no deducible.

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES	
PROVISION NO DEDUCIBLE DETERIORO	\$ 20,000.00
GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 53,973.83
GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	\$ 11,370.01
GASTOS NO DEDUCIBLES X PENALIDADES	\$ 8,105.19
GASTOS NO DEDUCIBLES CTAS POR COBRAR EMPLEADOS	\$ 3,332.72
GASTOS NO DEDUCIBLES AMORTIZACIONES	\$ 303.97
GASTOS FINANCIEROS	\$ 1,650.22
FERIAS	\$ 9,341.20
PROMOCION Y PUBLICIDAD	\$ 18,601.08
COMISIONES A SOCIEDADES	\$ 1,711.23
PAQUETE TURISTICO EXTRANJERO	\$ 11,787.25
GASTOS DE GESTION	\$ 905.00
TELECOMUNICACIONES	\$ 106.00
OTROS	\$ 209.00
AJUSTE TOMA FISICA DE INVENTARIOS	\$ 130,645.35
TICKETS NACIONALES	\$ 21,482.14
PAQUETE TURISTICO	\$ 27,198.84
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 320,723.03</b>

**8.1.3. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta.** - Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta fueron como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldos al comienzo del año	4,264	-
Provisión del año	29,414	30,151
Pagos efectuados	(6) 32,625	25,887
Saldos al fin del año	<u><b>1.052</b></u>	<u><b>4.264</b></u>

(6) **Pagos efectuados.** - Corresponde al anticipo pagado y a retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

(7) **Saldos del impuesto diferido.** - Los movimientos de activos (pasivos) por impuesto diferidos fueron como sigue:

<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>Saldos al comienzo</b>	<b>Reconocidos en los resultados</b>	<b>Saldos al fin del año</b>
Deterioro de activos fijos	-	5.000	5.000
<b>Activos por impuestos diferidos</b>			<b><u>5.000</u></b>

#### **8.1.4. Otros Asuntos Aspectos Tributarios:**

##### **Tarifa del impuesto a las ganancias.**

##### **Provisión para los años 2017 y 2016.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%. El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

##### **Anticipo para los años 2017 y 2016**

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

### **Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.**

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

	<b>Ingresos brutos anuales</b>		
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	-	500.000	100%
	500.000	1.000.000	60%
	1.000.000	En adelante	40%

### **Reinversión de utilidades**

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

### **Pago mínimo de impuesto a las ganancias**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el

ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

#### **Precios de transferencia**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:

- i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables;
- ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
- iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

**Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:**

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

**9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Anticipos entregados a proveedores	28.499	41.211
<b>Gastos pagados por anticipado</b>	<b><u>28.499</u></b>	<b><u>41.211</u></b>

**10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b> <b><u>(restablecido)</u></b>	<b><u>1 enero del</u></b> <b><u>2016</u></b> <b><u>(restablecido)</u></b>
Costo	1,539.385	1.534.940	1.488.573
Depreciación acumulada	631.192	555.178	489.223
<b>Total</b>	<b>908.194</b>	<b>979.762</b>	<b>999.350</b>

	2017	2016	2015
Terrenos	229.034	229.033	229.033
Edificios	832.880	832.880	832.987
Equipos de computación	43.027	42.917	39.109
Muebles y Enseres	36.643	36.792	35.983
Instalaciones	45.824	45.829	29.090
Equipos de oficina	198.132	193.643	176.446
Vehículos	72.198	72.198	64.278
Embarcaciones	81.647	81.647	81.647
(-) Depreciaciones	-611.192	-555.178	-489.223
(-) Deterioro	-20.000	-	-
<b>Total</b>	<b>908.194</b>	<b>979.762</b>	<b>999.350</b>

Detalle de los movimientos es como sigue:

Detalle	AL 1/01/2015	COMPRAS	AJUSTES	AL 31/12/2015	COMPRAS	AL 31/12/2016	COMPRAS	AJUSTES	AL 31/12/2017
Terrenos	229.033	-	-167.259	229.034	-	229.034	-	-	229.034
Edificios	842.712	32.438	-43.271	832.880	-	832.880	-	-	832.880
Equipos de computación	39.109	-	39.108	39.109	3.808	42.917	129	-15	43.027
Muebles y Enseres	35.713	-	35.713	35.713	1.078	36.791	28	-166	36.643
Instalaciones	29.090	-	20.000	49.090	16.739	65.829	-	-5	45.824
Equipos	176.446	-	176.446	176.446	17.198	193.643	-5.198	-379	198.132
Vehículos	64.278	-	64.278	64.278	7.921	72.199	-	-	72.199
Embarcaciones	81.647	-	81.647	81.647	-	81.647	-	-	81.647
<b>Total</b>	<b>1.448.300</b>	<b>32.438</b>	<b>-188.530</b>	<b>1.488.197</b>	<b>46.742</b>	<b>1.534.829</b>	<b>3.211</b>	<b>-664</b>	<b>1.530.386</b>

(-)DEPREC. ACUMULADAS	AL 01/01/2015	GASTOS PERIODO	AJUSTES	AL 31/12/2015	GASTOS PERIODO	AL 31/12/2016	GASTOS PERIODO	AJUSTES	AL 31/12/2017
(-) Depreciación edificios	164.593	33.795	-	208.378	24.099	202.477	24.123	10.124	266.476
(-) Depreciación equipos de computación	29.211	6.272	592	35.231	6.567	31.769	6.101	16	37.880
(-) Depreciación muebles y enseres	19.384	3.018	-	18.400	2.853	21.051	2.817	-126	23.896
(-) Depreciación instalaciones	1.750	2.244	-	4.124	2.849	6.973	5.512	222	10.177
(-) Depreciación equipos	58.863	12.283	-	71.126	14.512	85.529	15.948	220	101.285
(-) Depreciación vehículos	28.234	2.950	-	31.184	6.742	28.897	7.337	8	38.177
(-) Depreciación embarcaciones	15.321	6.323	-	21.644	6.333	28.180	6.333	-	33.133
(-) Deterioro	-	-	-	-	-	-	-20.109	-	20.000
<b>Total</b>	<b>432.380</b>	<b>96.612</b>	<b>592</b>	<b>489.223</b>	<b>65.955</b>	<b>595.178</b>	<b>66.228</b>	<b>18.294</b>	<b>621.182</b>

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Un detalle de los activos intangibles es como sigue:

	2017	2016
Licencias	1.177	1.177
Sistema contable	10.184	7.400
(-) Amortización acumulada activos intangibles	-539	-
<b>Activos intangibles</b>	<b>10.821</b>	<b>8.577</b>

## 12. ACREEDORES POR PAGAR

En el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, la empresa registró un valor de en proveedores no relacionados por un valor de USD. 336,120 que se considera un valor importante que ha sido producto del proceso de falta de liquidez de la Compañía por las pérdidas existentes, también se incluye el valor de USD. 47,217.35 por Préstamos a pagos a proveedores de partes relacionadas a la empresa. Totalizando la cantidad de USD. 383.337,66.

	2017	2016
Proveedores por pagar	336.120	111.234
<b>Acreeedores por pagar</b>	<b>336.120</b>	<b>111.234</b>

## 13. ANTICIPO CLIENTES

		2017	2016
Futuras ocupaciones	(8)	319.924	214.531
Otros por liquidar		2.294	582
<b>Anticipo clientes</b>		<b>322.218</b>	<b>215.114</b>

(8) Corresponde a pagos realizados por clientes para reservar el paquete turístico.

## 14. PASIVOS FINANCIEROS

		2017	2016
Sobregiros bancarios		25.919	279.019
Banco Pichincha	(9)	31.877	119.988
Banco de Guayaquil		-	10.122
Banco Procredit		-	46.633
<b>Pasivos Financieros</b>		<b>57.796</b>	<b>455.761</b>

(9) Un detalle de los pasivos financieros es como sigue:

**Año 2017**

Banco	Número de operación	% Tasa intereses	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Préstamo corto plazo	Préstamo largo plazo	Garantías
Pichincha	0203120200	10,01%	30/4/2014	4/4/2019	-	66.295	Hipotecarias
Pichincha	0256183801	9,76%	28/7/2017	23/7/2018	31.877	-	Hipotecarias
<b>Pasivos financieros</b>					<b>31.877</b>	<b>66.295</b>	

**Año 2016**

Banco	Número de operación	% Tasa intereses	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Préstamo corto plazo	Préstamo largo plazo	Garantías
Banco Pichincha	0203120200	10,19%	30/4/2014	4/4/2019	44.387	66.295	Hipotecaria
Banco Guayaquil	-	11,23%	10/6/2015	1/1/2017	10.123	-	
Banco Procredit	1904078605	16,11%	16/8/2016	1/1/2017	15.749	27.725	
Banco Procredit	1904079308	15,77%	10/10/2016	1/1/2017	30.884	61.870	
Banco Pichincha	-	0,05%	19/10/2016	1/1/2017	75.600	-	
<b>Pasivos financieros</b>					<b>176.742</b>	<b>155.890</b>	

## 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2017	2016
Sueldos por pagar	77.972	53.207
Aportes por pagar	76.058	9.657
Fondos de reserva por pagar	11.219	1.425
Prestamos IESS por pagar	8.769	-
Décimo tercero	5.785	3.415
Décimo cuarto	10.880	14.368
Otros	36.558	19.728
Finiquitos por pagar	55.014	-
<b>Provisiones por beneficios a los empleados</b>	<b>282.256</b>	<b>101.800</b>

**15.1.1. Participación a empleados:** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta.

La empresa en el año 2017 y 2016 ha obtenido pérdidas por lo que no se han efectuado movimientos por este concepto.

## 16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	2017	2016
Jubilación patronal	162.117	158.839
Desahucio por pagar	48.448	44.629
<b>Obligación por beneficios definidos</b>	<b>210.565</b>	<b>203.468</b>

**16.1.1. Jubilación patronal** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldos al comienzo del año	158.839	143.565
Costo de los servicios	20.306	22.957
Costo por intereses	11.593	8.889
Ganancia (perdida) cambio en variables financieras	-1.598	-13.077
Pérdida ganancia actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-6.027	-3.496
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-20.996	-
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>162.117</b>	<b>158.839</b>

**16.2. Bonificación por desahucio** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldos al comienzo del año	44.630	49.688
Costo de los servicios	5.232	8.717
Costo por intereses	3.197	3.404
Ganancia (perdida) cambio en variables financieras	-341	-
Pérdida ganancia actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-2.797	-12.285

Servicios pasados	-	-4.894
Beneficios pagados	-1.472	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>48.449</b>	<b>44.630</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Tasa de descuento	7,69%	7,46%
Tasa esperada del incremento salarial	2,50%	3%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Costos de los servicios	25.538	31.674
Costos por intereses	14.790	12.293
Reversión de reservas por trabajadores salidos	-	-
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>40.328</b>	<b>43.967</b>

## 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**17.1. Gestión de riesgos financieros.-** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Contadora General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Compañía, si es el caso:

**17.1.1. Riesgo en las tasas de interés.-** La Compañía registra un préstamo bancario y se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés.

**17.1.2. Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

**17.1.3. Riesgo de liquidez.-** La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**17.1.4. Riesgo de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurar que la misma esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	-US\$ 68.372
Índice de liquidez	0.95 veces
Pasivos totales / patrimonio	3.29 veces

La administración considera que los indicadores financieros al momento no están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía, y se encuentra tomando los correctivos necesarios con el propósito de mejorarlos.

**17.2. Categorías de instrumentos financieros.-** El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2017	2016
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes	7.480	18.561
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	397.109	336.074
Deuda con vinculada a corto plazo	312.579	312.579
<b>Total</b>	<b>717.168</b>	<b>667.213</b>
<i>Pasivos financieros al costo amortizado</i>		
Acreedores por pagar	336.120	111.234
Pasivos financieros	57.796	455.761
Cuentas por pagar con relacionadas	47.217	89.026
<b>Total</b>	<b>441.133</b>	<b>656.021</b>

**17.3. Valor razonable de los instrumentos financieros.-** La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

## 18. CUENTAS POR PAGAR CON RELACIONADAS

Un detalle de las cuentas por pagar con relacionadas:

### Corto Plazo:

		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Werner Silberstein		-	7.720
Gabriele Silberstein	(10)	34.379	77.968
Guisela Lugmaña		12.080	-
Grit Silberstein		-	3.338
Yara Silberstein		759	-
<b>Cuentas por pagar con relacionadas</b>		<b>47.217</b>	<b>89.026</b>

### Largo plazo:

		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Gabriele Silberstein	(11)	30.000	-
Jan Silberstein	(11)	9.970	-
Grit Silberstein	(11)	9.970	-
Yara Silberstein	(11)	9.970	-
<b>Total</b>		<b>59.910</b>	<b>-</b>

(10) Corresponde a préstamos realizados por la Señora Gabriele Silberstein, los cuales no se ha establecido plazos, ni se ha fijado intereses, ni garantías ya que se mantienen como deudas corrientes.

(11) Corresponde a un préstamo entregado por la Señora Gabriele Silberstein, Jan Silberstein, Grit Silberstein, Yara Silberstein, los mismos que

generan intereses del 9.33%, a 36 meses plazo, y tiene vencimiento 11 de noviembre 2020.

## 19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**19.1. Transacciones comerciales.-** Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

Nombre del socio	Número de acciones	Valor USD	% Participación
Silberstein Gabriele	245.600	245.600	50%
Silberstein Werner Kurt	245.600	245.600	50%
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Gabriele Silberstein</b>			
Prestamos recibidos		64,759	77,968
Compra de ticket		10,771	1,182
Pagos en relación de dependencia		5,323	4,592
Reembolso de gastos		1,464	1,415
<b>Werner Kurt Silberstein</b>			
Prestamos entregados		0	0
Compra de ticket		4,949	529
Servicios Asesoría		8,635	22,338
Reembolso de gastos		141	123
<b>Grit Silberstein</b>			
Prestamos entregados		10,000	3,338
Compra de ticket		3,175	189
Pagos en relación de dependencia		31,500	0
Reembolso de gastos		707	0
<b>Jan Silberstein</b>			
Prestamos entregados		10,000	0
Compra de ticket		347	558
Servicios de Asesoría		0	34,493
Reembolso de gastos		1,605	1,706



**Werner Kurt Silberstein  
(herederos)**

Prestamos por cobrar	312.579	312.579
Cuentas por pagar	24.228	12.924

**Grit Silberstein**

Prestamos por pagar	9.970	3.339
Sueldos por pagar	0	0

**21. PATRIMONIO**

**21.1. CAPITAL SOCIAL.-** El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 comprende 491.200.00 participaciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

3.1.01.01.001	Gabriele Silberstein	- 245.600,00
3.1.01.01.002	Werner Silberstein (*)	- 245.600,00

(\*) Dr. Werner Silberstein, socio fundador, quien lamentablemente falleció en el mes de mayo del 2017, una vez que en el año 2018 se concluya el trámite legal de posesión efectiva que se está realizando por parte de los nuevos socios y herederos se determinará los nuevos socios.

**21.2. RESERVA LEGAL.-** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reserva legal	17.089	17.089
	<b>17.089</b>	<b>17.089</b>

**21.3. RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA.-** De acuerdo con los estatutos de la Compañía la misma debe apropiarse el 20% de las utilidades líquidas para establecer reservas facultativas.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reserva facultativa	67.804	67.804
	<u><b>67.804</b></u>	<u><b>67.804</b></u>

**21.4. UTILIDADES ACUMULADAS.-**

Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Utilidades acumuladas		184.565	238.810
(-) Pérdidas acumuladas	(13)	-222.964	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(11)	-29.530	-29.530
Reserva de capital	(12)	170.410	170.410
<b>Resultados acumulados</b>		<u><b>102.481</b></u>	<u><b>379.691</b></u>

(12) **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

(13) **Reserva capital.-** La reserva de capital se estableció por la reexpresión monetaria realizada en el Ecuador. Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, son parte de la cuenta resultados acumulados, subcuenta Reserva de Capital, saldo que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(14) **Correcciones de errores de periodos anteriores:**

La empresa en el año 2017 efectuó un restablecimiento de sus estados financieros debido a errores y omisiones en los mismos.

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- (a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse; y
- (b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

La empresa corrigió los errores de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento, reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error;

La composición de la cuenta es la siguiente:

REVERSO PAGO REALIZADO Y NO CONCILIADO		53	-33
REVERSO PAGO REALIZADO Y NO CONCILIADO		-517,7	-880,3
REVERSO TRANSFERENCIA NO CANCELADAS		-800	-1.280,20
REVERSO PAGO REALIZADO Y NO CONCILIADO		-10	-1.300,20
REVERSO ERROR REGISTRO AÑO 2014		-5.831,98	-4.833,98
REVERSO PAGO REALIZADO Y NO CONCILIADO		-40	-6.875,98
REVERSO PAGO REALIZADO Y NO CONCILIADO		-30	-8.925,98
RECLASIFICACION VEHICULOS AÑOS ANTERIORES		-4,90	-9.930,88
RECLASIFICACION VEHICULOS AÑOS ANTERIORES	41,2		-6.889,73
RECLASIFICACION EQUIPO DE OFICINA AÑOS ANTERIORES		-73,3	-6.963,03
RECLASIFICACION EQUIPO DE OFICINA AÑOS ANTERIORES	88,43		-6.874,60
RECLASIFICACION INSTALACIONES AÑOS ANTERIORES	34,1		-6.840,20
RECLASIFICACION EQUIPOS DE COMPUTO AÑOS ANTERIORES		-6,36	-6.846,56
RECLASIFICACION EQUIPOS DE COMPUTO AÑOS ANTERIORES	15,13		-6.831,43
RECLASIFICACION MUEBLES Y ENSERES AÑOS ANTERIORES		-289,7	-7.131,13
RECLASIFICACION MUEBLES Y ENSERES AÑOS ANTERIORES	190,13		-6.940,99
RECLASIFICACION EDIFICIOS AÑOS ANTERIORES		-23,73	-6.964,72
RECLASIFICACION EDIFICIOS AÑOS ANTERIORES	108,87		-6.855,85
AJUSTE RECLAS. AF POLITICA CONTABLE AÑO 2017 CUBIERTA OFICINA QUITO		-18.493,31	-23.139,28
AJUSTE RECLAS. AF POLITICA CONTABLE AÑO 2017 CUBIERTA OFICINA QUITO	219,38		-22.919,90
AJUSTE RECLAS. AF POLITICA CONTABLE AÑO 2016 TERCERA		-671,14	-23.591,04
AJUSTE RECLAS. AF POLITICA CONTABLE AÑO 2016 PROYECTOR		-326,32	-24.117,36
AJUSTE RECLAS. AF POLITICA CONTABLE AÑO 2017 CUBIERTA OFICINA QUITO	13,89		-24.003,47
AJUSTE DEPRECIACIONES AÑOS ANTERIORES	128,19		-23.875,28
CORRECCION REGISTRO ESTUDIO ACTUARIAL 2015		-47.293,00	-23.382,44
AJUSTE RECONOCIMIENTO DE ERROR ACTIVACION TERRENO	167.138,00		170.818,44
AJUSTE RECONOCIMIENTO DE ERROR ACTIVACION TERRENO	-62.164,01		-212.982,45

Los efectos y reexpresión de los mencionados ajustes se encuentran reflejados en los Estados Financieros Reestablecidos.

**21.4.1. Dividendos.** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 22.INGRESOS

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se registraron ventas netas por el valor de US\$ 2.645.626, como ingresos netos ya restados de los ingresos brutos los descuentos y devoluciones en ventas y US\$ 167,920 referente a otros ingresos no operacionales.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Prestación de servicios	2,645.626	3,492.238
Otros	167.920	23.904
<b>Ingresos</b>	<b><u>2.813.547</u></b>	<b><u>3.516.142</u></b>

## 23.COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos generales detallados por rubro en el balance del periodo enero a diciembre 2017 corresponde al valor de US\$ 2.161.752 en costos y US\$ 858.817 en gastos. A continuación se detalla un cuadro comparativo de ventas vs gastos totales a diciembre 2017.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Costo de ventas	-2.161.752	-2.492.351
Gastos de ventas	-235.250	-466.628
Gastos de administración	-513.089	-592.964
Gastos financieros	-33.392	-42.787
Otros gastos	-77.086	-51.285
	<b><u>-3.020.569</u></b>	<b><u>-3.646.015</u></b>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Consumos de materias prima y producto terminado	179,270	135,401
Gastos por beneficios a los empleados	787,464	776,246
Costos de distribución	-	-
Arriendos	-	2,717
Gastos por depreciación y amortización	66,142	65,892
Impuestos	6,550	37,529
Seguros	4,040	-
Costos de publicidad	21,731	13,800
Honorarios y asesorías	44,081	-
Otros gastos	1,911,291	2,614,430
<b>Total</b>	<b><u>3,020,569</u></b>	<b><u>3,646,015</u></b>

Gastos por beneficios a los empleados x Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Sueldos y salarios	485,387	545,707
Beneficios sociales	110,996	84,151
Participación a empleados	-	-
Aportes al IESS	86,593	102,780
Beneficios definidos	104,488	43,608
<b>Total</b>	<b><u>787,464</u></b>	<b><u>776,246</u></b>

#### **17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros 27 de Julio del 2018 se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos:

- Cierre de cuentas bancarias corrientes de la empresa por protestos ocasionados por un error en la aplicación de una resolución del SRI emitida en enero 2018 que el banco la ejecuta en junio. Al momento la empresa realiza su transaccionalidad con cuentas de ahorros y herramientas como cash managment.
- Hasta la fecha de presentación de Balances la posesión efectiva y trámite legal de donaciones, y herencias relacionadas con el socio principal que falleció en mayo 2017 Dr. Werner Silberstein se encuentra en proceso o trámite y aún no ha llegado a su término en materia legal y societaria.
- De acuerdo al informe elaborado por nuestro buffet de abogados adjunto un detalle de lo referido en relación a todos los juicios de la Compañía al 31 de diciembre 2017 :
  - Juicio No. 17371-2017-03188 iniciado por la Señora Esthela Paulina Lujé Pujota por despido intempestivo cuya cuantía es de USD \$21.212,60 (veintiún mil doscientos doce con 60/100 dólares de los estados unidos de américa).
  - Juicio No. 17371-2017-04534 iniciado por la Señora Marcia Patricia Izquierdo Cordova por despido intempestivo cuya cuantía es de USD\$37.300,00 (treinta y siete mil trescientos con 00/100 dólares de los estados unidos de américa).
  - Juicio No. 17371-2017-04727 iniciado por la Señora Patricia Elizabeth Jácome Ramos por despido intempestivo cuya cuantía es de USD \$6,672,91 (seis mil seiscientos setenta y dos con 91/100 dólares de los estados unidos de américa)
  - Juicio No. 17371-2017-05407 iniciado por la Señora Fanny Lourdes Felix Bolaños por despido intempestivo cuya cuantía es de USD\$50.128,97 (cincuenta mil ciento veinte y ocho con 97/100 dólares de los estados unidos de américa)

Terminación de la relación laboral por mutuo acuerdo con el Señor Edwin Danilo Villedarreal Zhunio; pendiente el pago de USD \$8.442,08 (ocho mil ochocientos cuarenta y dos con 08/100 dólares de los estados unidos de américa).

De la información que antecede a la fecha de presentación de Estados Financieros año 2017, 27 de julio del 2018 se detalla la situación actual de los mismos.

- Acta de Mediación de acuerdo total con el Señor Roberto Vicente Nicola Vargas, ex trabajador de la empresa, por el valor de USD \$3.784,09 (tres mil setecientos ochenta y cuatro con 09/100 dólares de los estados unidos de américa) pagaderos en 5 pagos mensuales desde el mes de agosto hasta el mes de

diciembre de 2017.

- Dentro del Juicio No. 17371-2017-04727 iniciado por la señora Patricia Elizabeth Jácome Ramos, se llegó a un acuerdo en el que la compañía se comprometió a cancelar a la ex trabajadora el valor de USD\$2.613,60 (dos mil seiscientos trece con 60/100 dólares de los estados unidos de américa). Para cumplir con la obligación, la compañía debía realizar 3 pagos en los meses de febrero, marzo y abril de 2018 por la cantidad de USD \$871,20 (ochocientos setenta y uno con 20/100 dólares de los estados unidos de américa). La obligación se encuentra cumplida.
- Dentro del Juicio No. 17371-2017-04534 iniciado por la Señora Marcia Patricia Izquierdo Cordova, se llegó a un acuerdo en el que la compañía se comprometió a cancelar a la ex trabajadora el valor de USD \$ 12.101,98 (doce mil ciento uno con 98/100 dólares de los estados unidos de américa). Para cumplir con la obligación, la compañía debía realizar 4 pagos en los meses de marzo, abril mayo y junio de 2018 por la cantidad de USD \$3.352,00 (tres mil trescientos cincuenta y dos con 00/100 dólares de los estados unidos de américa) el primero, y la cantidad de \$2.916,66 (dos mil novecientos dieciséis con 66/100 dólares de los estados unidos de américa) los otros tres. La obligación se encuentra cumplida.
- Dentro del Juicio No. 17371-2017-05407 iniciado por la Señora Fanny Lourdes Felix Bolaños, se llegó a un acuerdo en el que la compañía se comprometió a cancelar a la ex trabajadora el valor de USD \$ 28.000,00 (veintiocho mil con 00/100 dólares de los estados unidos de américa). Para cumplir con la obligación, la compañía debía realizar 9 pagos desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre de 2018 por la cantidad de USD \$8.000,00 (ocho mil con 00/100 dólares de los estados unidos de américa) el primero, y la cantidad de \$2.500,00 (dos mil quinientos con 00/100 dólares de los estados unidos de américa) los otros ocho pagos. Se encuentran pendientes los pagos de los meses de julio a diciembre por el valor total de USD \$15.000,00 (quince mil con 00/100 dólares de los estados unidos de américa).
- En el mes de marzo de 2018 se suscribió un Acta de Mediación de acuerdo total con el Señor Edwin Danilo Villareal Zhunio, ex trabajador de la empresa, por el valor de USD \$3.676,31 (tres mil seiscientos setenta y seis con 31/100 dólares de los estados unidos de américa) pagaderos en 7 cuotas desde el mes de abril hasta el mes de julio de 2018. Se encuentra pendiente únicamente el último pago del mes de julio por el valor total de USD \$676,31 (seiscientos setenta y seis con 31/100 dólares de los estados unidos de américa).
- La Señora Carmen Oliva Pavon Espinosa tramitó una solicitud de visto bueno, la misma que le fue concedida, lo cual significaba que la señora Pavón podía presentar una demanda por despido intempestivo por el valor de USD \$22.563,51 (veintidos mil quinientos sesenta y tres con 51/100 dólares de los estados unidos de américa). Se recomendó a la empresa que se llegue a un acuerdo extrajudicial. En el mes de mayo de 2018

se suscribió un Acta de Mediación de acuerdo total con la ex trabajadora de la empresa, por el valor de USD \$14.350,00 (catorce mil trescientos cincuenta con 00/100 dólares de los estados unidos de américa) pagaderos en 10 cuotas desde el mes de mayo de 2018 hasta el mes de febrero de 2019. Se encuentran pendiente de pago 8 cuotas por el valor total de USD \$9.600,00 (nueve mil seiscientos con 00/100 dólares de los estados unidos de américa).

- Juicio No. 17230-2018-00562 iniciado por la compañía LIBERTY RISK ASESORES EMPRESARIALES SSOREDBEL CIA LTDA por pago de facturas cuya cuantía era de USD \$1.612,80 (mil seiscientos doce con 80/100 dólares de los estados unidos de américa), GALEXTUR perdió el juicio y cumplió con su obligación.
- Juicio No. 17371-2018-02528 iniciado por la Señora Esthela Paulina Lujé Pujota por despido intempestivo cuya cuantía es de USD \$11.899,65 (once mil ochocientos noventa y nueve con 65/100 dólares de los estados unidos de américa). En esta ocasión se citó correctamente a la compañía. Las probabilidades de perder el juicio son altas.
- Cabe mencionar que de la relación comercial que ha mantenido la empresa con el Señor Guillermo Baque Pincay, se han identificado dos deudas que el mencionado señor mantiene con la empresa:
  - a) Deuda por el valor de \$256.519,55 (doscientos cincuenta y seis mil quinientos diecinueve con 55/100 dólares de los estados unidos de américa) misma que ha sido reconocida por el deudor y que, en caso de no cumplir con su obligación, se cuenta con las herramientas necesarias para judicializar el reclamo y cobrar la deuda. Esta deuda es la actual ya que se han realizado el registro y cruce de información adicional registrada desde el 31 de Diciembre 2017 a la presente fecha.
  - b) Deuda por el valor de \$93.018,57 (noventa y tres mil dieciocho con 57/100 dólares de los estados unidos de américa) misma que se origina por indemnizaciones que cubrió la empresa con sus clientes y que puede repetir en contra del señor Baque. En caso de no cumplir con su obligación, se cuenta con las herramientas necesarias para judicializar el reclamo y cobrar la deuda.

#### 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios celebrada el día miércoles 20 de Junio del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

  
Ec. Grit Silberstein  
Presidente Ejecutiva

  
Ing. Andrea Daqui 49  
Contadora